ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-DESMPAL-006-0-AD-2020

En el Municipio de El Marqués, Querétaro siendo las 09:00 (nueve) horas del día 18 (dieciocho) de junio de 2020 (dos mil veinte) se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE TORRENTERA PLUVIAL EN AV. EMILIANO ZAPATA; LA CAÑADA, EL MARQUÉS, QRO."** por parte del Municipio de El Marqués el Jefe de Supervisores Arq. Luis Armando Uribe Cañedo, el Ing. Cesar García Serrano, Supervisor de obra designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, Querétaro, y por parte de **"El Contratista": Diana Estephanie Flores Fernández;** en su carácter de **Administrador Único** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física** de los trabajos.

DATOS DE APROBACION		DATOS DE CONTRATO	
		Número	PMM-DOP-DESMPAL-006-0-AD-2020
Programa	DESMPAL	Importe	$ 274,963.50
No. De Obra	DESMPAL 006	Inicio	04/MAYO/2020
Oficios de Aprob. No.	SFT/156/2020 Y AC/016/2019-2020	Término	04/JUNIO/2020
Fecha Oficio de Aprob.	02/MARZO/2020 05/MARZO/2020	DATOS DE CONVENIO	
Beneficiarios	80HABITANTES	Número	NO APLICA
		Importe	NO APLICA
		Término	

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:
De acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora del **04 (cuatro) de mayo de 2020 (dos mil veinte) al 04 (cuatro) de junio de 2020 (dos mil veinte)**, conforme lo asentado en notas de bitácora número **03 (tres)** y **18 (dieciocho)** respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:
Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **$274,963.50 (Doscientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Tres Pesos 50/100 m.n) IVA incluido,** conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por "Municipio El Marqués, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno) finiquito	08/06/2020	Del	04/05/2020	Al	04/06/2020	$ 274,963.50	$ 274,963.50
						Total	**$ 274,963.50**

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por ningún partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, Electorales, de Lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-DESMPAL-006-0-AD-2020

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante, su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, **Fianza Número: 2433448** con **Folio Numero: 2206205** de la afianzadora**: AFIANZADORA SOFIMEX S.A.** fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Secretaría de la Contraloría de la celebración de este acto, mediante oficio **DOP-825/2020 de fecha 16 (dieciséis) de junio de 2020 (dos mil veinte)**

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los trabajos Ejecutados de fecha 12 (doce) de junio de 2020 (dos mil veinte), se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día 04 (cuatro) de junio de 2020 (dos mil veinte)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.01.de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 9:30 (nueve treinta) horas del día 18 (dieciocho) de junio de 2020 (dos mil veinte), en La Cañada, El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA

Diana Estephanie Flores Fernandez
Administrador Único

RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Cesar García Serrano
Supervisor de Obra

Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por ningún partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, Electorales, de Lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No.PMM-DOP-DESMPAL-006-0-AD-2020

ANEXO 1.

RELACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN,BITÁCORAS,MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

	Unidades	Descripción
1	1	Tomos de Bitácora de Obra
2	1	Plano de metas finales (As Built)
3	1	Plano de metas finales (As Built) digital

ENTREGA CONTRATISTA

Diana Esthephanie Flores Fernandez
Administrador Único

RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. César García Serrano
Supervisor de Obra

Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por ningún partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, Electorales, de Lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.